Gobierno de Canelones

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Ciudad de la Costa, 9 de abril de 2025

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 124/2025 ACTA N° 12/2025

VISTO: La solicitud de apoyo para el evento SOLIDAR FEST en el Salón Costa Fest (ex Club Nautico El Pinar) el próximo 17 de abril a partir de las 14 hs con amplificación, baños y luces.

RESULTANDO I: Que es un evento solidario organizado por Solidar Uruguay, organización que trabaja en diferentes barrios hace más de 5 años promoviendo la educación, la salud, la alimentación y la integración social a través de merenderos.

RESULTANDO II: Que el evento se realiza con el apoyo de la Organización Juntos por un Sueño.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Eventos e Infraestructura.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 6 de marzo de 2025 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiéndose tratado en la Sesión Extraordinaria N° 12 del 9 de abril de 2025. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

1. APROBAR EL GASTO DE $5734 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS CINCO MIL SETECIENTOS TREITA Y CUATRO) A LA EMPRESA URUBAÑOS – REBOIRAS FERNANDEZ JORGE NELSON, RUT 020357800014, POR CONCEPTO DE CONTRATACIÓN DE DOS

BAÑOS QUÍMICOS COMUNES Y UNO ACCESIBLE CON SERVICIO DE LIMPIEZA.

2- APROBAR EL GASTO DE $35.000 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS TREINTA Y CINCO MIL) A LA EMPRESA GONZALEZ BARRANQUE ANA PAOLA RUT 218406880013POR CONCEPTO DE CONTRATACIÓN DE AUDIO Y LUCES SEGÚN ESPECIFICACIONES DETALLADAS AL PROVEEDOR PARA EL EVENTO EL DÍA 17 DE ABRIL.

3. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

4. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-

ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Sonia Misirián
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

María Reina
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Ana Modernell
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA